

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A.
Guayaquil, Ecuador

- 1.) He revisado el Balance general de **INDUMAIZ DEL ECUADOR S.A.** , compañía Ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre del 2.012 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado a la misma fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de revisoría de cuentas y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la ley de las compañías, relativas a la función del comisario
- 2.) La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y directorio.
- 3.) Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes.
- 4.) La compañía cumplió como un agente de retención y percepción del impuesto a la renta y el valor agregado. El plazo para la declaración y pago de impuestos a la renta del ejercicio 2.012, vence el 26 de Abril del 2.013.
- 5.) Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y las técnicas contables. Están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la correspondencia comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente,
- 6.) Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que he llevado a cabo, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Comisario

Natividad Isabel Castro de Sancán
Natividad Isabel Castro De Sancán
C.I.# 0908867788

19 de Abril de 2.013
Guayaquil, Ecuador